

Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Presenciales

<b>Carrera:</b>	Diplomatura en Ciencias Sociales
<b>Año:</b>	<b>2022</b>
<b>Curso:</b>	<b>SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN</b>
<b>Profesor:</b>	<b>Marcelo Gómez</b>
<b>Carga horaria semanal:</b>	4 horas áulicas y 1 horas extra-áulicas
<b>Horas de consulta extra clase:</b>	Martes y Viernes de 17 a 18 hs.
<b>Créditos:</b>	10
<b>Núcleo al que pertenece:</b>	Orientado a la Carrera de Licenciatura en Educación y Profesorado de Educación/Electivos para otras carreras.
<b>Tipo de Asignatura:</b>	Teórico-práctica

**Presentación y Objetivos:**

Teniendo en cuenta que: a) la centralidad que ha asumido la educación de la mano de la llamada “sociedad del conocimiento”; b) el protagonismo que han asumido los actores del sistema educativo en las luchas contra un funcionamiento excluyente y polarizador de la organización social y económica; y c) que la crisis de la educación (de sus sistemas, instituciones) en esta etapa de agotamiento y sustitución del paradigma neoliberal de orden social está estrechamente vinculada al conjunto de los procesos históricos y sociales en nuestro país, lo que impulsa un replanteo de enfoques interpretativos y de prácticas, se establece como objetivo general que los alumnos identifiquen los principales paradigmas teóricos que vinculan los fenómenos educativos y sociales y que puedan utilizar y aplicar los distintos conceptos y categorías de análisis para mejorar la comprensión de los procesos y la práctica educativa.

Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

-Que los alumnos conozcan e identifiquen los principales conceptos y proposiciones de los paradigmas teóricos clásicos y contemporáneos: funcionalismo, reproductivismo, interaccionismo, pedagogía crítica.

-Que los alumnos puedan utilizar y aplicar distintos conceptos teóricos (normas y valores, violencia simbólica, etiquetado, resistencia y otros) para mejorar la comprensión de los procesos y la práctica educativa.

-Que los alumnos hagan una aproximación empírica a la reflexión y el análisis socioeducativo realizando alguna clase de relevamiento y problematizando algún fenómeno de la vida escolar.

### **Contenidos mínimos:**

La educación como práctica social. Acción pedagógica y comunicación. La definición de los agentes, los destinatarios y el saber legítimo, heterogeneidad, diferencia y discriminación. La práctica docente: determinismo y libertad. La práctica pedagógica y la institución. Las reglas y los recursos escolares. La formalización de los aprendizajes. La escuela y el sistema como instituciones. La disciplina y las técnicas disciplinarias. Actores, poder y relaciones de fuerza. Reproducción y cambio de las instituciones y del sistema. El campo de la educación y sus articulaciones con otros campos: de producción de bienes y servicios sociales. Causalidades recíprocas entre educación, campo científico tecnológico, campo político y estructura social (mercado de trabajo, estructura de clases, conformación de actores colectivos).

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

## **UNIDAD I- Presentación**

El campo disciplinar de la sociología de la educación. Los niveles de análisis del hecho educativo. La especificidad de los enfoques psicológico, grupal, antropológico y sociológico. Las grandes corrientes teóricas y sus presupuestos analíticos. Visión panorámica de los estudios sobre educación y sociedad en el campo de las ciencias sociales: educación y sistemas educativos internacionales, el tema de la desigualdad, los medios de comunicación, etc.

## **UNIDAD II- Grandes cuerpos teóricos clásicos: el funcionalismo y el crítico - reproductivismo.**

**Parte A-** Los planteos de los clásicos de la sociología de la educación y los aportes de las corrientes positivistas y funcionalistas del pensamiento social para el conocimiento del hecho educativo. Los análisis fundacionales de E. Durkheim y su caracterización objetivista e hiperrealista de la educación como hecho social. Los análisis clásicos de Parsons y Dreeben acerca de los componentes de la socialización escolar y del papel de la escuela en el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. El papel de la escuela como agente de socialización del individuo y de integración de la sociedad. La educación y el orden social. El aprendizaje normativo. Las “pattern-variables” y las funciones modernizadoras de la instrucción escolar. Los valores modernizadores de la escuela: independencia, logro, adquisición, universalismo, especificidad, neutralidad afectiva.

**Parte B-** Las formulaciones clásicas de la crítica marxista y neomarxista a la educación en el capitalismo: la determinación en última instancia de la acumulación de capital, el papel de la educación en la reproducción de un orden social de explotación del trabajo, opresión política y alienación cultural. Las nociones fundantes de violencia simbólica, principio de correspondencia entre sistema escolar y división clasista del trabajo, y arbitrario cultural. Las visiones críticas del concepto de habitus.

## **Unidad III- Cuerpos teóricos contemporáneos: la pedagogía crítica, los enfoques interpretativos y posmodernistas**

**Parte A-** El enfoque microsociológico valorizando la importancia de los procesos intersubjetivos. El descentramiento de las estructuras y sistemas y las críticas a los constructos teóricos fundamentales de los enfoques funcionalistas y marxistas. La importancia de la fenomenología y la “vida social” cotidiana desde el punto de vista de los actores. La impronta del posmodernismo y el posestructuralismo.

**Parte B-** Las formulaciones de la pedagogía crítica y sus intentos de recuperar la dimensión activa y transformadora de los sujetos en el encuentro educativo, partiendo del pensamiento pedagógico de Freire. Las nociones básicas de resistencia, emancipación y educación dialógica ofrecen la posibilidad de pensar la educación como un sitio de lucha e intervención donde se dirime el sentido del conocer y se problematiza el orden social y sus injusticias.

**Parte C-** El legado freireano. Las críticas al fatalismo del reproductivismo y la resignificación de los sujetos del hecho educativo. Resistencia, identidad y contradicción. Autoafirmación y emancipación. La reformulación política y liberadora del rol docente. El enfoque posestructuralista, la deconstrucción de los dispositivos pedagógicos y del currículum.

## **Unidad IV- Educación, estructura económica y clases sociales.**

**Parte A-** Teorías clásicas de las relaciones entre educación, desarrollo económico y mercado laboral. La teoría del capital humano y la economía neoclásica de la educación. Las críticas desde las teorías credencialistas y de los mercados segmentados. Los planteos emparentados con la teoría de la “sociedad del conocimiento y los servicios”. El caso argentino de la vinculación de la

educación y la distribución de capital educativo con el empleo y el desempleo. Las nociones de “efecto fila” y “efecto paracaídas”.

**Parte B-** Educación, clases sociales y desigualdad. La distribución del capital cultural y las discriminaciones por clase. Trabajos clásicos respecto del problema del sesgo clasista, discriminador o excluyente de las relaciones sociales en la educación. El problema de la distribución desigual de conocimiento y capital cultural, y las estrategias de monopolización de oportunidades y accesos.

**Parte C-** Los aportes de Bernstein: códigos amplios y restringidos. El sesgo clasista dentro mismo de la pedagogía: contenidos, metodologías didácticas y recursos institucionales. Otras formas de desigualdad y discriminación: sexismo y patriarcalismo, cultura escolar y regulaciones normativas.

### **Unidad V- Institución, identidades y prácticas pedagógicas**

Cambios y nuevos procesos de subjetivación de los actores y las instituciones educativas en el contexto de la globalización. Nuevas identidades y prácticas vinculadas a los procesos de globalización, privatización, individuación, fragmentación social, desideologización, saturación informacional, etc. El papel de docentes, alumnos y escuela.

### **Unidad VI- Sistemas educativos y políticas estatales**

**Parte A.** El estado, las políticas y los sistemas educativos. El impacto de la globalización y la internacionalización de las políticas educativas. La problemática latinoamericana. Competitividad, productividad, equidad, calidad. Las orientaciones de los organismos internacionales. Las reformas educativas en el mundo. El caso argentino en el contexto mundial y la problemática latinoamericana. La eficacia de la educación como política de equidad.

**Parte B.** Competitividad, productividad, equidad, calidad. Las orientaciones de los organismos internacionales. Las reformas educativas en el mundo. El caso argentino en el contexto mundial y la problemática latinoamericana. La cuestión de la eficacia de la educación como política de equidad. La cuestión acerca de las reformas es ¿una educación para la competitividad y la acumulación o una economía para la equidad y la educabilidad?.

### **Bibliografía Obligatoria:**

#### Unidad 1

**Giddens, A.:** “Educación, Comunicación y Medios de Comunicación”, Cap. XIII de Sociología, Alianza, 1986 (p.449-479).

**Gómez, M.** (1998): “Niveles de análisis del hecho educativo”. Apunte de cátedra. (6 p.)

**de Ibarrola, María:** “Enfoques sociológicos para el estudio de la educación” en González Rivera y Torres (comp.) Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas, Mexico, Miño y Dávila, 1994, (p. 7-17) (21-39).

#### Unidad II

**Durkheim, E.:** “La educación: su naturaleza y su papel” en Educación y Sociología, Barcelona, Ed. Península, 1975 (p.43-49) y “Lecciones de Educación moral”, en Gómez, Marcelo: Sociología del Disciplinamiento Escolar, Ed. CEAL, 1993.

**Parsons, T.:** “Las funciones sociales de la clase escolar” en A. Grass (comp.): Sociología de la educación. Textos fundamentales, Narcea, Madrid, 1976. (p. 52-60)

**Dreeben, R.:** “La contribución de la enseñanza al aprendizaje de las normas” en M. F. Enguita op. Cit. (512-533)

**Bourdieu, P. Y Passeron, J.:** La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Libro 1. Akal, 1977. (p.44-56 y 68-95)

**Tenti, E.:** “La educación como violencia simbólico”, en Gonzalez Rivera y Torres (comp.) op.cit. (p.247-272)

**Lahire, B.:** “De la teoría del habitus a una sociología psicológica” en Lahire, B. (dir.) El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu. Deudas y críticas. Siglo XXI, Argentina, (pp. 143-180).

**Lahire, B.:** “Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social” (p.35-51) en E. Tenti Fanfani (comp.): Nuevos temas en la agenda de política educativa, Siglo XXI Ed./ Unesco 2008.

**Bronckarts, J. y Schurmans, M.:** “Bourdieu y Piaget: habitus, esquemas y construcción de lo psicológico” en **Lahire, B.:** “El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu”, Siglo XXI, 2006. (p.181-206)

### Unidad III

**Gómez, M. (1998):** “Los procesos intersubjetivos entre docentes y alumnos” Apunte de Cátedra. (15 p.)

**Rist, R.:** “Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado” en F. Enguita op.cit. (615-627)

**Coulon, A.:** “Perspectivas interaccionistas en el campo de la educación” (p.59-101) en Etnometodología y educación, Paidós, 1995.

**Cherryholmes, C.:** “Pensar estructuralmente en educación” y “Pensar posestructuralmente en educación” (p. 36-69) en Poder y Crítica. Investigaciones posestructurales en educación, Ed. Pomares/Corredor, 1999.

**Freire, P.:** Pedagogía del Oprimido, p. 31-67 y 99-154 y “Llamada a la concienciación y a la desescolarización” en La naturaleza política de la educación: cultura, poder y liberación, p. 165-195.

**Rancière, J.:** “El maestro ignorante”, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2007, p.7-34

**Giroux, H.:** “Reproducción, resistencia y acomodo en el proceso de escolarización” (p.101-150) en Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición, Siglo XXI, 1992.

**Aronowitz y Giroux:** “La enseñanza y el rol del intelectual transformador” (p.161-188) en Alliaud y ot. (comp.): Maestros, formación, práctica y transformación escolar, Miño y Dávila, 1992.

### Unidad IV

**Schultz, T.:** “La inversión en capital humano” en Rev. Educación y Sociedad N°1/83 (191-195)

**Gómez, M.:** “Las encrucijadas de la educación y la economía”, en El mercado de trabajo para los graduados universitarios recientes, EDUNTREF, 2000, (p. 19-43).

**Filmus, D.:** “El rol actual de la educación: de trampolín a paracaídas” (116-121) en Estado, sociedad y educación en la Argentina del fin de siglo, Troquel, 2000.

**Parkin, F.:** “El cierre social como exclusión” en Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa, Espasa Calpe, Madrid, 1984 (69-92)

**Anyon, J.:** “Clase social y conocimiento escolar” F. Enguita, ib.idem. (566-591)

**Filmus, D.:** “La segmentación educativa en el nivel medio” en Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización, Santillana, 2001, (p.107-114)

**Bernstein, B.:** “Códigos elaborados y restringidos: visión general y críticas”, en La estructura del discurso pedagógico, Ed. Morata, 1997, (p.100-134).

**Kelly y Nihlen:** “La enseñanza y la reproducción del patriarcado” en F. Enguita op.cit. (203-218)

**F. Enguita, M.:** “El rechazo escolar. Alternativa o trampa social”, en La escuela en el capitalismo democrático, Univ. Autónoma de Sinaloa, 1987, (p. 195-213)

## Unidad V

**Tedesco, J. C.:** “La construcción de la identidad” (p.93-114) y “Docentes: profesionales, técnicos o militantes” (p.163-178) en El nuevo pacto educativo, Ed. Del Solar, 1995.

**Tedesco, J. C.:** “Son posibles las políticas de subjetividad” (p.53-64) en E. Tenti Fanfani (comp.): Nuevos temas en la agenda de política educativa, Siglo XXI Ed./ Unesco 2008.

**Gómez, M.:** “El orden normativo disciplinario en escuelas primarias de sectores marginados”, *Revista Argentina de Educación*, AGCE, N°24/1992.

**Gómez, M.:** “El orden normativo disciplinario en la clase escolar”, en *Rev. De Ciencias Sociales*, Ed. UNQ, 1996.

## Unidad VI

**Filmus, D.:** “Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica” (p.13-45) “Hacia la construcción de un nuevo paradigma socioeducativo” (p.123-149) en Estado, sociedad y educación en la Argentina del fin de siglo, Troquel, 2000.

**Puigrós, A.:** “Educación y política en el fin de siglo latinoamericano” (27-63, y 141-165) en Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, Aique, 1994.

**Jencks, Ch.:** “¿Qué hacer?” en F. Enguita op.cit. (468-480)

**Donoso Torres, R.:** “Las políticas de reforma educativa, el mito hecho discurso” (p.101-208) en Mito y Educación.El impacto de la globalización en la educación en Latinoamérica, Ed. Espacio, 1999.

**Filmus, D.:** “El contexto de la política educativa” (p.27-34) en E. Tenti Fanfani (comp.): Nuevos temas en la agenda de política educativa, Siglo XXI Ed./ Unesco 2008.

## Bibliografía de consulta:

**Gramsci, A.:** “La organización de la escuela y de la cultura”, en Cuadernos de la Cárcel 2, Juan Pablos Ed., México, 1975, p. 107-128.

**Ortega, F.:** “La educación como forma de dominación: una interpretación de la sociología de la educación durkheimiana” en F. Enguita (ed.): Sociología de la Educación, Ed. Alianza, 1999 (p.50-62).

Fernandez Enguita, M.:

**Fernandez Enguita, M.:** “El marxismo y la educación: un balance” op. Cit. (33-42) en Sociología de la Educación, Alianza, Madrid, 1999.

**Apple, M. Y King, N.:** “¿Qué enseñan las escuelas?” en Sacristán y Perez Gómez (comp.) La enseñanza: su teoría y su práctica. Akal, 1989, (p. 37-51).

**Apple, M.:** “Más allá de la reproducción ideológica” (p. 201-216) “Análisis de la hegemonía” (p.11-40), “Las categorías de sentido común y la política de etiquetado” (p.163-200) en Ideología y Curriculum, Akal, 1986.

**Dubet y Martuccelli:** “Socialización y experiencia escolar” en Sociología de la experiencia escolar (62-86)

**Willis, P.:** “Producción cultural y teorías de la reproducción” en *Rev. Educación y Sociedad*, N°5/86 (5-34)

**Saviani, D.:** “Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en A. Latina” en *Rev. Argentina de Educación*, p. 7-29.

**Bourdieu, P.:** “Las estrategias de conversión” en La Distinción, Taurus, 1988 (241-263).

**Turner, R.:** “Movilidad de patrocino y movilidad competitiva” en F. Enguita op.cit. (177-190)

**F. Enguita, M.:** “Los desiguales resultados de las políticas igualitarias” op.cit. (440-454)

**Ramirez y Boli:** “La construcción política de la escolarización de masas: sus orígenes europeos e institucionalización mundial” (p.297-314), en F. Enguita, ed. : Sociología

**Husén, T.:** “¿Ha descendido el nivel?” en F. Enguita op.cit. (405-421)  
de la educación, Ariel, 1999.

**Dubet, F. y Martuccelli, D.:** “El mundo de los escolares” (89-126), “Los maestros de escuela” (160-184) y “La experiencia colegial” (187-223) en En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar, Losada, 1998.

**Tiramonti, G.:** “Sindicalismo docente y reforma educativa en la A. Latina de los '90”, en Sindicalismo docente, FLACSO, 2001, (p.111-145)

**Birgin, A.:** “La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión”, en La ciudadanía negada, 2000, (p. 221-240)

### **Modalidad de dictado:**

Clases teóricas, trabajos prácticos individuales y grupales, y relevamiento empírico.

### **Actividades extra-áulicas obligatorias:**

- a) Los alumnos participaran en un foro de debate dirigido a través de un blog especialmente abierto para ello.
- b) Los alumnos realizaran un ejercicio de carácter grupal no calificable sobre tema a elección que implique alguna clase de trabajo de campo sobre instituciones, grupos o sujetos educativos, o cualquier tipo de material empírico o de datos.

### **Evaluación:**

Es condición de aprobación de la materia dos exámenes parciales escritos con 7 puntos promedio, alcanzando por lo menos 6 puntos en cada uno de ellos, y; un examen final integrador para aquellos alumnos regulares no aprobados directamente. La nota final es el promedio de ambos parciales en caso de aprobación y del promedio de los parciales y el examen final integrador en caso de los no aprobados de manera directa. Cualquiera de los dos parciales tendrá una instancia de examen recuperatorio para aquellos ausentes o aplazados. Si el alumno no aprueba el coloquio al interior de la cursada cuenta con dos instancias en fechas que no supere el cierre de actas del cuatrimestre siguiente y de acuerdo al Calendario Académico UNQ. Esta evaluación se ajusta a lo reglamentado en el Régimen de Estudios de UNQ Res (CS) N° 201/18



Prof. Marcelo Gómez

